

Guayaquil, 29 de Marzo del 2013

Señor

José Alfredo Fuentes Z.

PRESIDENTE EJECUTIVO

FINCAS AGROACUICOLA FUZU S. A.

Ciudad.-

De mi consideración:

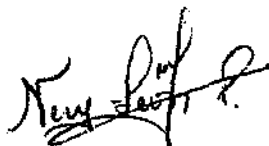
En mi calidad de comisario designado de la compañía **FINCAS AGROACUICOLA FUZU S. A.** he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2012 y el Estado de Perdida por el año terminado en esta fecha, expongo ante la Junta General de Accionista mis conclusiones al termino del ejercicio económico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías Vigente.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de accionista.

Considero que la correspondencia, libro de actas, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar por mi función realizada en el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Muy atentamente,



Ing. Nery León Piloza

C.I. 0918102443

COMISARIO